

Table with columns: Mes, Trimestre, Provincias..., Extranjero...

Ejemplar 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inserten

AÑO XXXVIII : Núm. 13.587

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Jueves 29 Octubre de 1931

PARA «EL PUEBLO»

CARTERA DE UN SOLITARIO

La tragedia de los años

Los hombres cincuentones y, con mayor motivo, los sesentones y setentones, se hallan consternados. La ciencia ha hablado por boca de algunos diputados biólogos y ha declarado incapaces a los mortales que tienen la desgracia de haber cumplido cuarenta y cinco años...

Cierto que tenemos por qué entristecernos los viejos. Somos poco menos que majaderes de solemnidad. Aunque para mí la famosa tesis es bastante vieja, es decir, que ha pasado de los cuarenta y cinco años y hay que desconfiar de su perspicacia, y aunque ya el infortunado argentino doctor Inggeruella la había sostenido en «El hombre medio» en cuyo libro declaraba medianías a los cincuentones excelentes, no he podido menos de mirar en la calle con envidia a los jóvenes que he encontrado a mi paso...

Por mi parte, estoy apenadísimo. Ya no puedo codearme con los jóvenes pistoleros, ni con ese robusto arriero que, en estos momentos, apalea, delante de mis balcones, a la pobre mula fatigada por el peso excesivo del carro y caída en mitad del arroyo. Nunca podré hacer cosa alguna que valga la pena. En vista de lo cual, como no tengo a mano ningún juguete de entretenimiento, voy a dar a la imprenta un libro voluminoso titulado «La Sociedad contra el Estado» en el cual he procurado, en ciertas materias, ponerme «al día», al día triste y lóbrego en que me convengo de que los viejos, por vigorosos que seamos, ya no servimos para maldecir a Juarros la cosa.

ANTONIO ZOZAYA. (Prohibida la reproducción.)

Los diputados por Valencia y Alejandro Lerroux

Todos los diputados del Partido de Unión Republicana que se encuentran en Madrid y forman la minoría parlamentaria valenciana que preside Sigfrido Blasco, se reunieron ayer en almuerzo íntimo, con el jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux.

Como es natural, los parlamentarios valencianos hablaron extensamente de política y de los intereses generales de la provincia y de la ciudad. Todos los diputados de nuestro Partido expusieron sus puntos de vista, concretaron las necesidades de esta región y en nombre de todos ellos expusieron detalladamente las aspiraciones de esta minoría don Ricardo Samper. Don Alejandro Lerroux tomó buena nota de los deseos de Valencia, de las aspiraciones del Partido de Unión Republicana y mostró extraordinarios deseos de responder con hechos a estos deseos.

El eminente repúblico mostrósse explícito y francamente afectivo con los parlamentarios valencianos y con Sigfrido Blasco y prometió a todos ocuparse directamente de los asuntos valencianos, ofreciendo transmitir estos deseos al jefe del Gobierno señor Azáña y conseguir de éste la mayor de las atenciones para Valencia, la ciudad republicana que por su abogeto y por su historia merece las mayores distinciones. Los parlamentarios valencianos quedaron complacidos de las atenciones y promesas formuladas por don Alejandro Lerroux.

Responsabilidades

Calvo Sotelo y Martínez Anido

La comisión de Responsabilidades continúa actuando, sin ningún resultado positivo hasta la fecha. Todo son declaraciones y expedientes y algún que otro procesamiento. Pero nada más.

El señor Calvo Sotelo, a pesar de ser uno de los principales culpables de la nefasta actuación hacendista durante la dictadura, es muy posible salga menos perjudicado que los procesados hasta hoy. Teniéndose como se tiene la convicción completa de su culpabilidad, no debía de haber tenido la comisión inconveniente alguno en dejarle llegar a Madrid y que expusiera las razones que creyese necesarias en defensa propia. Hay infinidad de datos y documentos en que demostrado queda los quebrantos producidos al Erario nacional durante el tiempo en que fué ministro de Hacienda. Una vez que él hubiera agotado su plan de defensa, ante las pruebas irrefutables y convincentes que en contra suya presentara la comisión de Responsabilidades, no había otro medio de llegar al fin que se persigue, que procesarle y encarcelarlo. Y pájaro enjaulado...

De esta otra forma, negándole al entrar en España su derecho a defenderse, no comparece a los requerimientos hechos. En tal caso, se le declara rebelde. ¿Y qué? Con no venir ni ponerse al alcance de la policía española, asunto arreglado. ¿Qué inconveniente había en que el señor Calvo Sotelo argumentara fantasías suyas, si los cargos contra él presentados, no podían ser rebatidos? Este punto, es el que debe aclarar la comisión.

Mientras, se pasea por el extranjero, con la sonrisa socarrona en el habitual y su cuerpo orondo. Con la presunciosa mirada de egoísta y su altivez, como si aún fuera el manguenador del Ebro nacional, tiene el atrevimiento de argumentar con soñisma estulto, cuyas manifestaciones recogen como verídicas y como queriendo con ello inculparle, ciertos periódicos de la extrema derecha. ¿De qué forma ha de responder del daño efectivo que sufrió la Hacienda española con motivo de las conversiones de Deuda pública realizadas en los años 1927 y 1928 por el señor Calvo Sotelo? Según la denuncia presentada a las Cortes por el diputado señor Manteca, pasan de 700 millones de pesetas los daños causados a la Hacienda.

Del señor Martínez Anido, poco nuevo se puede añadir a lo ya dicho. Tiene la comisión de Responsabilidades suficientes datos y documentos para castigarle duramente. Son tantos y tan graves los cargos que contra él hay, que a no ser por impunidad, no debe salir indemne. El fallo condenatorio que contra él se dicte ha de estar en consonancia con los numerosos delitos en que ha incurrido y que no han de quedar en modo alguno impunes. Su abogado, ha dicho que no rehusa prestar declaración su defendido, a pesar de su enfermedad, ante cualquier consúl español en el extranjero. ¿Tan grave está que no puede venir a declarar aquí y al mismo tiempo reponerse en cualquiera de los balnearios que se le brindarian para ello? A mi entender el mal que padece se llama «miedo» y esta enfermedad se cura lejos del país donde dejó recuerdos bien tristes. Si tan «hombr» es ¿por qué no viene a darse un paseito con su bastón (no de mando, ¿eh?) por la Puerta del Sol? ¿A que no viene?

Si en esto de las responsabilidades no se obra radicalmente, es decir, «sistema Azáña», pocos aplausos recibirá del pueblo la comisión. Al contrario: protestas y duras.

JOSE BROSETA.

Homenaje a Enrique Malboysson

El domingo 1 de Noviembre, a la una de la tarde, se celebrará un grandioso banquete-homenaje en el Centro Republicano El Ejemplo, en honor del querido amigo y correligionario, el redactor-jefe de EL PUEBLO Enrique Malboysson, por su brillante actuación al frente del mismo durante toda la odiosa dictadura. Los señores que deseen asistir a tan merecido acto, podrán retirar el ticket en la conserjería de dicho Centro, hasta el sábado a las ocho de la noche, al precio de seis pesetas. —Por la comisión, el presidente, José Vidal.

CRÓNICA DE MADRID

COSAS NUESTRAS

La Prensa de Madrid no es, en su mayoría, republicana. Se engañan los que así lo creen. Son republicanos los periódicos que ya lo eran antes del 14 de Abril. Y ninguno más. Al principio, desplegaron la bandera tricolor; pero cuando hubo que ofrecer el pecho desnudo se cubrieron con la vieja túnica de la ambigüedad política.

En la campaña anticlerical, han caído todos. Ellos, sí, pero no. Ellos harían... pero, ¡caramba! Total, que se han agarrado al quien sabe y al no pasará nada. Y jalean todo lo que puede herir a la República y exaltan a cualquier personaje que se traiga un exabrupto antirrepublicano, más o menos disfrazado.

Empezamos a conocernos. Es decir: acabamos. Aquí estaremos los de siempre, en nuestro campo siempre fecundo, llueva o no; y desde él podremos señalar, con toda seguridad, a los latifundios de enfrente, sin equivocarnos de kilómetro ni de poste.

Ahora el señor Lerroux, en un acto de agudeza y fina política, ha tenido la habilidad y el buen sentido de asociarse a una solución contemporizadora, patriótica y republicana en lo relativo a la enseñanza en las regiones autónomas.

No había otra posición factible ni un gongorante podía adoptar otra sin mengua de la seguridad ministerial.

Pues, porque el señor Maura, en un raptó, honrado y republicano — ¿por qué no? —, ha mantenido una posición contraria y un tanto chinchinesca, de Marcha de Cádiz, la Prensa que quiere aparecer como republicana y no lo es, ha echado

de todos los días!

La Prensa de Madrid, no es, en su mayoría, republicana. Está en lo que pudiéramos llamar un estado de crítica expectativa.

ARTURO MORI. (Exclusiva para EL PUEBLO.)

DOCTOR SAMPER VENEREO - SIFILIS - PIEL Maestro Chapí, núm. 1, principal. De nueve a dos (Incluso festivos)

ECOS

PARA EVITAR LOS ATRACOS A LOS CHOFERS. En Barcelona preocupa, y con sobrada razón, la frecuencia con que se atraca a los chófers, quitándoles el dinero, a veces el coche y también agredidos a mano armada. Y como la capital de Cataluña es la puerta por donde irrumpe toda novedad parisense, ya se apunta la conveniencia de poner en práctica el recurso aplicado en París.

Un periódico de la localidad da cuenta del hecho, con gráficos y todo, en el cual se ve junto al chófer de taxi un perro de guerra. El llamado fiel amigo del hombre constituye un instrumento preventivo y un medio de defensa para el automovilista en trance apurado: lo mismo puede evitar el peligro del atracador que colaborar en la lucha a favor del amo.

A nosotros todavía no nos amaga semejante peligro—provincianos al fin—, pero por derivación y en lo tocante al atraco, «convendrá ponerse en guardia ante el próximo invierno que, por las trazas, va a ser de «abrigo». La forma destemplada y aun insolente con que algunos jóvenes (a menudo por parejas) piden limosna en parajes solitarios, induce a prevenirse para en todo caso dar la réplica, si es que no se quiere quedar desvaliado o desnudo.

Porque es lo cierto que a la par que los verdaderamente necesitados, se dedican a pedir, exigiéndolo, no pocos vagos y profesionales del robo.

Intensificar la vigilancia contra posibles desafueros, bien, pero mejor el ir sobre aviso, para que no lo roben a uno y encima lo llamen.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE CASTELAR. Esta plaza de Castelar será la más hermosa de Valencia después de hecha su total transformación.

El mercado de flores, de extraordinaria novedad y muy artístico, quedará convertido en paseo semicubierto, muy agradable y simpático, donde las floristas dispondrán de excelentes puestos de exposición y venta, con agua co-

EL RIO REVUELTO E INFESTADO.

Tal se va poniendo el cauce de nuestro Turia, que a no poner mano en ello quien puede y debe cobrará una fama inversa a la atribuida por los poetas.

Unas veces sucumben humildes e inexpertos trabajadores cuando extraen arena. Otras, cobijada la gente maleante bajo los puentes, de allí parten los asaltos a las casas vecinas al puente del Mar. En este mismo puente (en el cauce, vamos), a pleno día hemos presenciado las escenas repulsivas y deshonestas. Ha sido el puente de la Trinidad, donde los ladronzuelos desvalijaron a un vecino de hospedaje, asestándole de propina una puñalada, y últimamente unos gitanos dejaron seco de un tiro a un presunto convidado a cenar.

Ya no es una cuestión de vigilancia a resolver, sino una función de autoridad que se preoccupe seriamente de extinguir, como proceda, ese foco de inmoralidades, robos y crímenes que se perpetrarán en el río Turia, sin solución de continuidad y con absoluta impunidad.

LOS VENDEDORES Y LOS COMPRADORES.

El presidente de la comisión de Abastos ha manifestado que son varias las denuncias que le han presentado los inspectores por infringir las órdenes dadas, de que no se puede vender carne a mayor precio del que ha venido rigiendo desde el año 1928-29.

Y se ha lamentado de que el público, casi en general, se muestra de parte de los vendedores, no diciendo cuando se les pregunta por los inspectores los precios a que se les expende la carne y si sólo el que casi siempre les indica el mismo vendedor.

Ayer mismo se vieron obligados los inspectores a conminar a algunas compradoras con llevarlas al retón si continuaban en tal actitud.

Para corregir estos abusos de los expendedores, ha dicho que recuerda a todos los de arte y parte de comer, beber y arder, la obligación que tienen de fijar carteles indicadores de los géneros y precios de venta.

Por último ha manifestado que se está estudiando una nueva tarifa de precios en la carne, pudiendo adelantarse que es muy posible obtenga algún pequeño beneficio el consumidor.

EL CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES.

Ayer noche se reunieron presididos por el Alcalde accidental señor Alfaro los ediles para tratar del cambio de nombre de calles.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes cambios: Avenida Victoria Eugenia, por 14 de Abril, Emilio Castelar, plaza de la República, Amalio Gimeno, Emilio Castelar, Sangre, Nicolás Salmerón, Avenida de María Cristina, Pablo Iglesias, Retna, plaza Valencia, Príncipe Alfonso, Ausias March, García Trejo, José Nakens, General Palanca, Fermín Galán, General Tovar, García Hernández, Plaza Compañía, Jaime Reig, Conde Altea, Ruiz Zorrilla, Conde Bonifol, Joanet Martorell, Conde Montornés, Eduardo Benot, Plaza de Estrella, Plaza de la Señera, Pérez Moso, Jaime Vera y Marqués de Mascarell, Carlos Marx.

EL GENERAL RIQUELME EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Visitado el general Riquelme por la junta directiva de la Asociación de la Prensa apenas se encargó del año mando, prometió el general visitar la casa de los periodistas. Las preocupaciones y el mucho trabajo que pesan sobre él le han obligado a demorar esta visita hasta ayer tarde.

Esperaban al general Riquelme, que llegó acompañado de su ayudante señor Alfaro, la directiva de la Asociación de la Prensa y gran número de asociados.

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbase.

PATATAS

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital) Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg. Blancas extra, del país. 0'27 ptas. kg. SOBRE ALMACEN una peseta menos 100 kg. Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado AVENIDA DEL PUERTO, 288 - Teléfono 30.103

Noticioso el Alcalde accidental Vicente Alfaro de la visita, acordada a la Asociación de la Prensa, y con tal motivo se habló un poco de periodismo y un mucho de la ciudad. Esta conversación muy del agrado de todos, dejó satisfechísimos a los periodistas que se hallaban en el local y que manifestaron a ambas autoridades su satisfacción porque habían dedicado unos momentos a quienes preocupados constantemente por las necesidades ajenas, consumen a diario todas sus energías en provecho de la ciudad y en defensa de los intereses del vecindario.

Tanto el general Riquelme como el Alcalde accidental señor Alfaro, ofrecieron su concurso a los periodistas y éstos agradecieron profundamente tales demostraciones de afecto.

Los periodistas ofrecieron a tan dedicados huéspedes un modesto lunch. Unos apretados de manos, sinceros y elocuentísimos, fueron manifestación de cordial afecto de visitantes y visitados.

Se proroga la inscripción de la III Vuelta a Levante

Con motivo del aplazamiento de la III Vuelta a Levante, se proroga el plazo de inscripción hasta el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Actos políticos

CHIRIVELLA

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará un importante acto republicano en el Centro Instructivo de Unión Republicana, en el que hará uso de la palabra el culto propagandista anticlerical don Galileo Marqués, por lo que se invita a todos los correligionarios y simpatizantes de la gran obra de Blasco Ibañez.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE PATRAX

Esta noche se dará una conferencia de carácter cultural en este centro. El acto empezará a las diez de la misma. Se invita a todos los correligionarios que quieran asistir.

BENIFAYO

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en un local de esta población una interesantísima conferencia, que correrá a cargo del notable jurista don Faustino Valentín y Torrejón.

CASINO EL POPULAR

En este centro se celebrará el sábado, a las 9'30 de la noche, un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los jóvenes propagandistas de nuestro Partido Alejandro López, secretario de la Federación de Jóvenes y Francisco Bosch, del mismo Consejo. Quedan invitados todos los correligionarios y simpatizantes.

URODONAL combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico. Es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo a todos sus correligionarios. Dr. A. P. Soto. Conde de Castella y de Madrid de la Facultad de Medicina de Barcelona.

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbase.

PATATAS

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital) Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg. Blancas extra, del país. 0'27 ptas. kg. SOBRE ALMACEN una peseta menos 100 kg. Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado AVENIDA DEL PUERTO, 288 - Teléfono 30.103

Gobierno civil

CUESTIONES OBRERAS

El Gobernador nos manifestó que había recibido un escrito firmado por patronos y obreros de Benifayó...

Después nos dijo el señor Rubio que siguiendo en su propósito de abordar cuanto antes la recolección y confección de la ganja...

Quiere que cuando llegue la temporada estén zanjadas las diferencias que pueda haber entre propietarios, comerciantes y trabajadores...

Nuevamente nos habló el Gobernador de la crisis de trabajo en el puerto de Sagunto...

HUELGA SOLUCIONADA

Nos dijo el Gobernador que ha quedado solucionada la huelga de jardineros...

También parece que está en vías de solución el conflicto de Manises...

VISITAS

El señor Rubio nos manifestó que estuvo visitando las aulas de las escuelas de Escolapios...

Se verá la forma de establecer una cantina, pero por el pronto y a partir del primero del mes próximo...

También visitó el señor Rubio las obras de la Reva, hablando con los directores de esta empresa...

NOTAS VARIAS

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas ha denunciado al Gobernador que en algunos establecimientos se venden pajaritos fritos...

Por orden del Gobernador ha realizado una visita a Náquera el inspector de Sanidad...

El señor Rubio ha remitido un telegrama al Gobierno, en el que da cuenta de los daños causados por las tormentas...

También el Gobernador ha remitido otro despacho al Gobierno, en el que le comunica los peticiones en los que se ha dejado sentir más la crisis de trabajo...

FUNCION BENEFICA

Conforme venimos anunciando, se halla ya próxima a ultimarse la función extraordinaria que patrocinada por el Gobierno...

Son muchas las adhesiones que a este objeto está recibiendo la comisión organizadora...

han de constituir este magno programa y como detalle podemos anticipar que la compañía de Valeriano León...

El vestíbulo del teatro estará artísticamente adornado por los jardineros de nuestro Ayuntamiento...

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Son muchos los ayuntamientos que adeudan cantidades al Instituto provincial de Higiene...

No ha de encarecer este Gobierno civil la importancia que tiene una atención tan preferente como la sanidad...

Tampoco he de ocultar que aquellos municipios de vida económica precaria...

Con esta fecha se publica en el "Boletín Oficial" el edicto para que estén apercibidos los ayuntamientos...

Acción Republicana

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO EL POPULAR

Se convoca a todos los presidentes de los círculos autonomistas de Valencia...

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los correccionarios a una Asamblea de distrito que se celebrará en la Casa de la Democracia...

FRATERNIDAD REPUBLICANO-SOCIALISTA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Hoy jueves, de diez a doce de la noche, tendrá lugar en este casino una velada...

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE ALACUAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las nueve de la noche...

Dación de cuentas, gestiones realizadas para la adquisición del local, determinación a tomar con relación a las últimas elecciones...

ALMOHADILLAS ECTÓTRICAS

Botellas agua caliente Impermeables Clausoles, San Vicente, 6

LIRICO Hoy jueves EXTRAORDINARIO PROGRAMA

A las 5:30 tarde: Matine dedicado a la colonia argentina - A las diez noche: Extraordinaria CARLOS GARDEL...

Las Luces de Buenos Aires

Una producción de gran espectáculo y situaciones de gran interés. - Un film "Paramount" hablado y cantado en castellano.

AVISO: A la entrada al espectáculo se regalará a todo espectador, la letra de los tangos que canta GARDEL en esta película.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresa...

OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE CINCO Y MEDIO POR CIENTO.

Table with 2 columns: Obligación número and Valor. Lists various bond numbers and their values.

OBLIGACIONES ESPECIALES ALAR A SANTANDER CINCO POR CIENTO.

Table with 2 columns: Obligación número and Valor. Lists various bond numbers and their values.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de Diciembre de 1931...

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas...

En BARCELONA y VALENCIA: En las oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas...

Madrid 14 de Octubre de 1931. EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

Entierro civil

Ha fallecido nuestro querido correligionario Vicente Asensi Verdguer, de 64 años de edad...

El Casino Republicano, del que ha sido fundador, siente como propio el dolor que aflige a la familia del finado...

Burjasot

Agrupación femenina María Blasco

Para un asunto de interés, celebrará esta entidad junta general hoy jueves, a las ocho y media de la noche...

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas

Rurola Redondo-Valeriano León

DEBUT de la compañía: Mañana viernes, a las 10:15 noche, con el ESTRENO de la comedia en tres actos...

"¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!"



los de mayor duración, más densos, no rechinan, el agua o la grasa no les afecta.

AUTO-ELECTRICIDAD S. A. Conde Salvaterra, 39. - Valencia, Barcelona, Madrid, La Coruña, Bilbao, Sevilla, Alicante.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todas las juventudes afectas al Partido de Unión Republicana Autonomista...

¡TRABAJADORES!

Pantalones confeccionados a CINCO pesetas ALMACENES FALCONES, 5 y 10

Comercial y agrícola

Servicio meteorológico

Valencia, 28. Altura barométrica: 770. Dirección del viento: SE. Fuerza del mismo: flojo.

Madrid, 28. Bajos en Noruega, 990; otras en Italia 1010; altas en el Golfo de Vizcaya, 1025.

Probable en toda España, vientos de la región del Norte y cielo bastante claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nuboso o nebuloso.

Cabo San Antonio, 28. Norte fresco tipo marejada del Nordeste olajería horizonte nuboso. Barómetro 7585; termómetro, 116.

Buques entrados y salidos ayer:

Entrados: Vapores: "A. Ferrer", de Ferrer Peset, procedente de Sete, con cargo general.

"Cabo Cervera", de Ibarra, procedente de Alicante, con cargo general.

"Blasfjeld", de Hamilton, procedente de Barcelona, en lastre.

"Cabo Roche", de Ibarra, procedente de Vinaroz, con cargo general.

"Sodupe", de Crespo, procedente de Mussel, con carbón.

"Arno", procedente de Tarra gona, con madera.

"Teresa Garcerá", procedente de Barcelona, con cemento.

Salidos: Vapores: "Cabo Roche", de Ibarra, para Bilbao y escalas, con cargo general.

"Cabo Cervera", de Ibarra, para Palamós y escalas, con cargo general.

"María Adaro", de Romani, para Casablanca, en lastre.

"C. de Valencia", de la Transmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

"Landfort", de La Roda, para Barcelona, con cargo de tránsito.

"Blasfjeld", de Hamilton, para Glasgow y escalas, con cargo general.

"Samlanes", de sucesor Enberg, para Palma, con cargo de tránsito.

"Ophir", de Hamilton, para Southampton y Newcastle, con cargo general.

"Kana", de Mac Andrews, para Manchester y escalas, con cargo general.

"El Motril", para Aguilas y escalas, en lastre.

"Venta Fosati", para Denia, con madera.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 27 del actual su sesión reglamentaria bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora...

Seguidamente pasó la Permanente al estudio y despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día...

Aprobar las certificaciones expedidas por la dirección facultativa de las obras para el abono de los trabajos realizados...

Aprobar el proyecto de reconstrucción del muro de cerca del parque de Nazaret...

Aprobar el plan de obras y presupuesto general de gastos en los servicios a cargo de la dirección facultativa...

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos por administración y por contrata...

Declarar inadmisibles las proposiciones presentadas en el segundo concurso celebrado por la Junta...

Acceder a lo solicitado por don Miguel Micó de ampliar la casa que tiene instalada en el muelle de la Aduana.

Autorizar a la dirección facultativa de las obras para que permita varar sobre muelle una barcaza propiedad del agente embarcador don Vicente Sancho...

No acceder a la petición formulada por la entidad Unión Naval de Levante, de que se le descuenten del importe del alquiler los días que por rotura de un eje de la vagoneta...

Dióse por enterada: Del oficio de la dirección general de Obras públicas, aprobando un crédito de 7.000 pesetas para hacer efectivos...

los aumentos en sueldos y gratificaciones de oficiales, así como haberes y premios de constancia de clase y guardián...

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado durante el pasado mes de Septiembre...

Y después de darse cuenta de la existencia de fondos en el día anterior, levantóse seguidamente la sesión.

MENTOSELINA DR. FREMA Cura resfriados nasales. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

Los Calzados Lafarga no tienen rival en calidad y precio. Pi y Margall, 52.

Durante la madrugada última quedó olvidado en un pupitre del edificio de Comunicaciones, sección de Telégrafos...

¿Quiere calzar bien y económicamente? Visite Calzados Lafarga. - Pi y Margall, 52.

Recaudado anteayer por arcotrios: Matadero general, 6.195,25. Idem del Puerto, 704,25.

Recaudado ayer: Matadero general, 6.464,45. Idem del Puerto, 1.324,70.

Evitará crisis de trabajo con prando Calzados Lafarga. Pi y Margall, 52.

EL LAXORENA vence el ESTREMIENTO y reduce el intestino. Venta en Farmacias. ROL

por ser la mejor del mundo. Paquete 0'90; mil, 70 pts. Depositario exclusivo, en la Camisería Lledo San Vicente, 62. Teléfono 11.474.

ATENEO MERCANTIL Convocatoria De conformidad con el artículo 19, apartado segundo del reglamento corporativo...

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobrará de créditos. Colón, 82. Teléfono 11.070.

TEJA PLANA ESMALTADA PATENTE VALDECABRES. LA MEJOR TÉCNICA DEL MUNDO. PRECIO DESDE 630 PESTAS METRO CUADRADO. VISITENOS. PELLICERS, 7 - TELÉFONO. 13250

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas a plazos de diez pesetas mensuales. Episodios Nacionales, de Pérez Galdós...

¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

A todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que ha quedado abierto el plazo de la nueva cotización de carnets correspondientes al año 1931-32...

El pleito de los secretarios municipales

Justifiquemos el título de estas líneas por el solo hecho de hacer referencia a un largo escrito que, aparecido en las columnas de este diario en el número correspondiente al 18 del actual, si bien no hemos de mencionar siquiera el nombre del autor, por ser, a nuestro juicio, indigno de ello. Suponer tan sólo que pueda existir pleito entre los secretarios municipales organizados en Cuerpo por obra de la ley, por el mero hecho de que un indocumentado, profesionalmente, un individuo ajeno al Cuerpo, se permita ciertas libertades atentatorias a toda norma de decencia, es una osadía que sólo se le puede ocurrir a quien tenga en tan poca estima lo que en esencia constituye normas que afectan a la constitución de todo Estado, y quien se halle en tal estado mental puede desempeñar dignamente cargos cuya responsabilidad está en relación directa con la capacidad interpretativa de las normas del derecho. Queda, pues, bien patente que no ofende quien quiere sino quien puede.

No creemos merezca contestación alguna aquel engendro de bazofia literaria, pero ante el temor de que nuestro silencio pudiera interpretarse erróneamente, hemos de replicar, aunque sólo sea por esta vez, a los exabruptos vertidos por el articulista.

Intruso, en buen castellano, es todo aquel que, sin derecho alguno, se introduce en alguna parte. El artículo 342 del Código penal reformado en 1907 y declarado en vigor por el Gobierno de la República, dice textualmente: «El que sin título o causa legítima ejerciere actos propios de una autoridad o funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.» Y como este texto como antes decimos está declarado vigente por el Gobierno de la República, he ahí cómo el tal individuo que se jacta de ejercer como intruso, ha contraído una responsabilidad penal que pudiera ocasionarle, como ya le ocurrió en 1907, una condena por Tribunal competente.

Pero es más; este pretendiente a secretario si es tan amante de la República como innecesariamente pregonaba debe saber que con arreglo al artículo primero de la ley de Defensa de la República recientemente aprobado por el Parlamento, magna representación de la soberanía popular—también por acá nos traemos nuestras cosas en cuanto a democracia se refiere—son actos de agresión a la República la incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad. Y vea cómo este secretario intruso que hoy se permite cierto aire de desafío porque alguien le incite a ello, además de no ser secretario, es un español que, sabiendo, falta a las leyes de la República. Y que el Cuerpo de secretarios y sus colegas están constituidos con arreglo a disposiciones legítimas lo prueba el hecho que debe conocer quien aspire a ser secretario, de que por decreto de 16 de Junio último o sea por el Gobierno de la República, se estimaron válidas entre otras disposiciones las referentes al reglamento de secretarios, creación de los colegios y la de ingreso en el Cuerpo. Pero hay más aún: el ministro de la Gobernación de la República española, en 28 de Abril último, dispuso: «Que los ayuntamientos y comisiones gestoras se abstendrán de hacer nombramientos a favor de personas que no pertenezcan al respectivo Cuerpo de funcionarios y darán el cese a los que hayan sido nombrados al margen de esta norma.»

He ahí, pues, cómo cuantos pertenecemos al Cuerpo de secretarios podemos decir con orgullo que en virtud de derechos reconocidos por el Gobierno de la República, como no podía menos de esperarse, somos secretarios y quienes no estén comprendidos entre aquellas disposiciones que reconocen nuestros derechos serán solamente «curanderos» de la administración local para quienes la justicia dictará la última palabra si es que el referido articulista no está por encima de los tribunales de justicia como parece desprenderse de su escrito. Eso, o decir que no vale para nada lo legislado por el Gobierno de la República.

A nadie extrañe que no nos detengamos en contestar punto por punto todas las sandeces estampadas en aquel escrito. Sandío será quien pretenda dar por bueno lo de este individuo, que, a

juzgar por lo que dice, sólo él posee la regla exacta para expedir patentes de buenos y malos secretarios. ¡Qué podemos pensar de un individuo que dice que la justicia obra mal—según el criterio de este intruso—porque no procesaba a ciertos individuos y que obró bien cuando procesaron a otros y que dicen que dijo que se invirtieron miles de duros para favorecer a ciertos procesados!... Por lo visto ha vivido muy cerca de aquella charca pestilente. ¡Lagarto!

Lo que más nos llama la atención es ese alarde de frases ampulosas que emplea condenando la dictadura y sus secuaces. Eso está ya muy pasado de moda. Además, no puede hablar en tales términos quien colaboró con ayuntamientos monárquicos con anterioridad a la dictadura y acaso contribuyó para hacer posible aquella vergüenza nacional. Por eso extraña que en los momentos actuales use en los membretes de su agencia el pomposo título de técnico republicano y que afirme que sólo servirá a ayuntamientos de abolengo republicano, pues todo su tecnicismo fué aprendido en ayuntamientos monárquicos. Esta clase de anuncios para las gentes sensatas no son más que el señuelo para cazar incautos. ¿Quién le dió la patente de técnico republicano? Conocíamos muchas clases de tecnicismos, pero no sabíamos que también existían técnicos republicanos para revisar la obra de la dictadura. Y se nos ocurre preguntar: Si estos técnicos sirven también para revisar la obra anterior a la dictadura, ¿qué dirán cuando observen que estos que ahora sólo sirven a ayuntamientos de abolengo republicano, antes sirvieron a aquellos ayuntamientos monárquicos que fueron la vergüenza de nuestra historia patria?

Y con esto llegamos a su decisión de no ingresar en el Cuerpo de secretarios por no pedirlo como limosna al dios Primo. El buen sentido no nos deja tragar este camelo, que, bien aplicado, hasta le sirve de propaganda para su agencia de negocios. Está ello muy en su sitio, porque sirve para deslumbrar a aquellos para los cuales fué escrito. Nos permitimos, no obstante, recordar que en España ha habido muchísimos funcionarios dignos en las distintas dependencias del Estado, provincia y Municipio que habiendo ganado sus cargos en buena lid no los abandonaron al venir la dictadura, sino que continuaron sin manchar su conciencia política y sin desdorar por ello. Y no nos referimos, claro está, a los que desempeñaron cargos políticos, sino a aquellos otros que en virtud de sus facultades ingresaron en un escalafón. Y así sucedió también durante la dictadura, tanto en la carrera del secretariado municipal como en otras. Ejemplos podemos ofrecer muchísimos, empezando por el propio presidente del Gobierno de la República. Quien se sienta capaz, que entre por la puerta grande, a plena luz, de cara al sol.

¿Que en el Cuerpo de secretarios hay personas dignas como las hay que dejan mucho que desear? Estamos conformes; es defecto o vicio de constitución que nosotros somos los primeros en lamentar y que hemos de procurar con el tiempo practicar el expurgo necesario para hacer desaparecer toda la escoria. Somos los primeros en condolerlos de nuestros propios defectos y procuraremos por todos los medios sanear el Cuerpo. Es obra del tiempo... ¿Pero quién les da a estos «Natalias» de la administración municipal autoridad alguna para hacer distinciones? ¿Serán osados? Por el Colegio de Secretarios de la provincia,

E. PUIG USINA,
Presidente.

Delegación de Hacienda

Padrón de edificios y solares de Valencia

Confeccionado el padrón de edificios y solares de la capital, pueblos anexionados y zona de ensanche, se pone en conocimiento de los contribuyentes que estará expuesto al público durante ocho días en la administración de Rentas Públicas, de diez a dos.

Examinando los propietarios de edificios ese documento, podrá la administración atender sus reclamaciones y se evitarán errores que una vez en vigor la lista cobradora es más difícil corregir.

Calzados Latorre

Recibe continuamente nuevos géneros vendidos a precios increíbles

Todos los días se hacen regalos a sus compradores

CALLE NUEVA, 13
(ANTES MANTAS)

En la Audiencia

En la sección primera tuvo que suspenderse un juicio oral en causa seguida contra Martín del Lustró y otro, conductores de un tren que produjo en un paso a nivel lesiones a una niña.

La suspensión fué debida a la incomparencia de los testigos de cargo.

Intervenían los letrados señores Calabuig y Chabás.

En la sección segunda compareció el chófer Eugenio Sánchez Martínez, cuyo vehículo atropelló en el término municipal de Beniparrell a una joven, produciéndole lesiones tan graves que falleció en el Hospital.

Defendía al procesado el letrado señor Prozo.

En la sala de lo civil se efectuó la vista en apelación de unos autos, en los que se discute el cumplimiento de un contrato.

Informaron los letrados señores Ferrer y Barberá.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

A las once:

Juicio.—Serafin García Vejo reclama salarios a los señores García y Cámara.

A las 12:

Juicio.—Otra reclamación de salarios, formulada por don Manuel Santo Torres y otro a don Zacarías Lecumberri.

En ambos juicios actuarán los jurados siguientes:

Patronos: Don Vicente Picó, don Francisco García y don Francisco Torralba.

Obreros: Don Julián García, don Vicente Navarro y don Vicente Medin.

Notas militares

El comandante de artillería retirado don Francisco Orta, se servirá presentarse en día hábil de diez a trece en el juzgado militar de esta plaza, con el fin de declarar en un exhorto ante el comandante juez don Ramón de Fuentes Cantillana.

Se interesa la presentación en el primer negociado de este Centro, en día hábil, de nueve a trece horas, del recluta del reemplazo de 1926 Amador Lapaz Campos, natural de Puebla de don Fadrique (Granada), para entregarle un documento de su pertenencia.

LLEGADA DE HIDROS

Ayer mañana amerizaron en nuestro puerto los aparatos números 15, 23 y 26, pilotados por los aviadores militares oficiales señores Beneyto, Mellado y Kuriguri, de nacionalidad rusa.

Los referidos aviadores han salido de Los Alcázares hasta Oropesa, cuando escolta a las avionetas que dan la vuelta a España.

Acompañan a éstos los mecánicos correspondientes y un médico, capitán señor Ciuendes, afecto a la base.

Después se presentaron al comandante general señor Riquelme.

En las primeras horas de hoy, partirán de nuestro puerto para Los Alcázares.

También aterrizó en la playa de la Malvarrosa la avioneta número 7, que es una de las que están efectuando la Vuelta a España.

El motivo del aterrizaje fué la falta de gasolina.

De piloto lleva a don M. del Camino y como tripulante a don E. Giménez de Ugarte.

Hoy continuará el viaje para Oropesa.



Hijo de la Sra. Virginia Scatolina, Rosario

Economía y Finanzas

los resfriados y tos ceden a esta acción doble sin igual

“Por largo tiempo mi niño sufría de toses nocturnas,” escribe la Sra. Scatolina. “Pero ahora le froto el pecho con Vaporub a la hora de acostarlo, y como resultado, tanto él como yo podemos dormir sin interrupción.”

En 61 Países, la tos de los niños y los resfriados han cesado de preocupar a las madres. Ellas simplemente frotan los ternos pechos y cuellos con Vaporub, a la hora de acostarlos—obteniendo rápido alivio de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma.

Los resfriados de todas clases—de adultos así como de niños—ceden pronto a este remedio externo.



Sucesos

POR INTENTAR SUBIR AL TRAN VÍA EN MARCHA

Ayer mañana, frente a las cocheras del tranvía, al pretender subir en marcha en uno de ellos, el cobrador Teodoro Herrero Alepuz, de 25 años, soltero, domiciliado en la calle del Gobernador Moreno, 18, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida contusa con hematoma en la región occipital y fuerte conmoción cerebral.

Fué curado en la Casa de Socorro de Cojón y luego trasladado al Hospital en grave estado.

¡MENOS MAL!

Una mujer llamada Encarnación García Herrero, de 27 años, habitante en la calle de Pi y Margall, número 31, portera, denunció al juzgado que el lunes pasado en el trayecto comprendido entre el Mercado Central y la calle de San Vicente, le sustrajeron del bolsillo del delantal cuatro pesetas en metálico y un paquete en que llevaba dos décimos de lotería correspondientes al próximo sorteo y varias papeletas de empeno.

Poco después de hecha la denuncia se presentó de nuevo, manifestando que los «cacos» le habían devuelto las papeletas, remitiéndoselas en sobre cerrado, a la casa de compraventa de la calle de San Vicente a que pertenecen.

EL «BICICLEPTOMANO» DESCONOVIDO

El «recordar» del robo de bicicletas, puso ayer en práctica su método infalible, escapando por la bicicleta que Manuel Brú había dejado a la puerta de la casa número 9 de la calle de Mesén femares.

INCENDIO

A las cuatro y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el corral de la casa número 16 de la calle de Matías Perelló, en un cobertizo allí existente, donde estaban almacenados una cómoda, sillas y otros objetos de desecho, que fueron destruidos por las llamas.

Los bomberos trabajaron con denuevo para que el fuego no adquiriese mayores proporciones, terminando su misión a las seis de la mañana.

Centro de Estudios Sociales

Hoy jueves a las diez noche dará una charla en este centro, Viriato, 3 y 5, el camarada Antonio Castaño, disertando sobre el tema «Tendencias y personalismo».

El acto será público.

RADIO

Las maravillas de la ciencia

Anuncia la revista «Nature», que parece muy probable que, en el transcurso de pocos años, la mayor parte del alumbrado eléctrico, que hoy se efectúa con filamentos metálicos incandescentes, se obtendrá por medio de gases contenidos en tubos más o menos análogos a los que hoy se emplean como anuncios luminosos. Este género de alumbrado se conoce generalmente con el nombre de luz neón, aunque no es éste el único gas utilizado, sino que se hace también del argón, helio, cripton y algunos más.

Aunque, como es sabido, lord Rayleigh y William Ramsay, fueron los primeros que consiguieron aislar los llamados gases raros de la atmósfera, el desarrollo comercial de su aplicación con miras a la iluminación, es debido principalmente a G. Claude.

La tensión original era de 32.000 volts, que ha sido reducida últimamente a 1.000, y en el laboratorio se han conseguido tubos que trabajan a 200.

Su aplicación más importante en la actualidad es la iluminación de aeródromos y rutas aéreas. La luz del faro del aeródromo de Croydon puede ser divisada por los aviadores que vuelan sobre el suelo francés.

Acercas de la disminución del voltaje en los tubos luminosos, el señor Sawyer, vicepresidente de la Sociedad que explota las patentes Claude en Nueva York, ha hecho recientemente manifestaciones muy interesantes. La producción de luz en tubos de gases raros se verificará con tensiones de 110 y 220 volts, que permiten la inclusión de los tubos en las redes usuales de alumbrado eléctrico, lo que promete una rápida generalización de esta luz. Utilizando mezclas de gases y perfeccionamientos en la disposición de los electrodos, se consigue una gran variedad y amplitud de coloración, a la vez que fútilo uniforme de distribución, efectos de luz solar, aumento de eficacia y mayor duración de las lámparas.

El cátodo se calienta inicialmente con una espira metálica de seis volts, que se desconecta automática, en cuanto comienza la descarga luminosa, lo mismo que ocurre con la lámpara Nernst, que lo hace con una hélice auxiliar que queda desconectada cuando el cilindro alcalino-térreo se hace conductor.

Los nuevos tubos de baja tensión han alcanzado una luminosidad de 20.000 lumen por metro cuadrado, aproximadamente; mientras que, con los de alto voltaje, sólo se consigue una luminosidad de 600 a 1.300 unidades para la misma superficie. Se pueden emplear para aplicaciones comerciales, industriales y domésticas, particularmente como luces indirectas y en paneles luminosos.

Programas para hoy:

RADIO VALENCIA
1'30 tarde, sobremesa, por el trio y discos.
Nueve noche, concierto sinfónico, en discos.
Madrid, diez, banda de ingenieros.
Sevilla, nueve, concierto sinfónico, flamenco y ballables.
San Sebastián, nueve, ópera española: «Las golondrinas», de Usandizaga.
Berna, 7'30, música de cámara.
Leipzig, siete, Orquesta Sinfónica.
Estrasburgo, 8'30, retransmisión de concierto.
Stuttgart, 8'30, música de cámara.
Hamburgo, 9'30, «El estudiante, pobre».
Toulouse, ocho, orquesta vienesa.
Bucarest, ocho, concierto sinfónico.
Radio Maroc, ocho, música escogida.
Estocolmo, siete, banda militar.
Roma, ocho, concierto sinfónico.
Langenberg, siete, ópera: «Las bodas de Figaro», cuatro actos.
Londres, ocho, concierto sinfónico.
Milán, 7'30, ópera: «Isabeau», de Mascagni.
Viena, 8'30, arias y canciones.

Correspondencia:
Una jovencita radioyente.—Capital.—Nos ha sorprendido gratamente su muy bien escrita carta; celebramos su prosperidad y ojalá a tenor del aumento material sea la felicidad íntima; crea en

que sus líneas son siempre acogidas con sincero júbilo; correspondemos a su delicada salutación

Oferta para EL PUEBLO:
Un receptor Philips, tres lámparas y otra rectificadora, con dispositivo para pick-up, enchufable a la red alterna, nuevo, por 415 pesetas.
EQUIS.

RADIO YEBENES
Oficiales radiotelegrafistas Pascual y Genis, 16
Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL
Aparatos enchufados completos e instalados eliminando absolutamente Radio Valencia.
DESDE 250 PESETAS

Aparatos galeno, desde cinco pesetas. Esquemas y datos técnicos gratuitos.

Diputación

LA REPRODUCCION DE UN CUADRO

Por el señor presidente accidental de esta Diputación se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia un anuncio para su inserción en dicho periódico oficial, haciendo saber a las corporaciones municipales que deseen adquirir la reproducción litográfica del cuadro de José María Brel, titulado «El triunfo de la República», lo participen al señor presidente de la Diputación, remitiendo al propio tiempo su importe de siete pesetas por giro postal o en sobre monedero; y caso de desecharla colocada en marco estilo Renacimiento en madera tallada, 55 pesetas más, o sean en junto 62 pesetas, importe del expresado marco, y reintegro de embalaje y gastos de envío.

Círculo de Bellas Artes

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 del próximo Noviembre a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesiten algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Felguera o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

La ofensiva contra EL PUEBLO

A raíz de proclamarse la República, los caciques de los pueblos quedaron un poco atargados; pero esto duró muy poco. Pronto sacaron las uñas y pusieron en marcha sus artimañas para combatirnos. A EL PUEBLO es a quien más odian los cavernícolas. No hay día que no recibamos noticias de las fechorías que realizan los caciques con nuestro periódico.

Nuestro corresponsal Gabino Monsálvez, de Chelva, está recibiendo el paquete de un día para otro, y esto, como es comprendido, se reduce a que EL PUEBLO no lo compre nadie. De Albalat de la Ribera se quejan también. No sabemos quién es el que mete mano a los periódicos, pero lo cierto es que la meten. De Montaverner también se quejan. También falta algún periódico o llega tarde. Si alguno de estos ejemplares de EL PUEBLO pudiera hablar cuando llega a su destino, después de pararse un día donde le meten mano, nos contaría cosas muy interesantes del caciquismo.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Acordada ya en definitiva la fundación en Valencia de un refugio de animales domésticos y con el fin de que éste sea lo más amplio posible, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas espera la valerosa cooperación de todas las personas que sientan algún cariño por tan simpático ideal y con tal motivo abre una suscripción de una soja cuota para la formación y otra periódica para el sostenimiento del refugio, en su domicilio social, Mar, 23, todos los días laborables, de cinco y media a siete y media de la tarde

Hay que casar al Príncipe

Hay que casar al Príncipe

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Todos dijeron al entrar que la reunión se dedicaría principalmente a los presupuestos.

El de la Gobernación manifestó que según las noticias que recibía de Sevilla, se incrementa el tráfico de tranvías hasta el punto de que circulan 34.

«De los 50 ferroviarios que se esperaba que entrasen a trabajar, en Sevilla, sólo lo han hecho 12. Ahora se está celebrando una reunión para convencer a los huelguistas recalcitrantes de que deben reanudar sus tareas.»

A la una y media salió de la Presidencia el ministro de Estado, diciendo a los informadores que aún no había terminado la reunión en la que no se había tratado hasta entonces más que de presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

«Durante breves minutos ha estado cuenta al Consejo de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.»

Preguntado acerca de si se había tratado de la reforma de plantillas de los funcionarios, contestó que nada se había hablado de ello.

El Consejo terminó a las dos y media.

El señor Martínez Barrios manifestó que el Consejo seguiría a las seis en el Congreso, para continuar discutiendo los presupuestos.

—¿Se ha tratado de la cuestión ferroviaria?

—No. Ahora con los presupuestos, no podemos ocuparnos de ella ni tampoco hemos podido tratar de la reforma de las plantillas.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo, y a la salida los informadores les preguntaron si habían tenido Consejo.

El señor Largo Caballero dijo que habían cambiado impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con sus departamentos.

El señor De los Ríos añadió que como no había asistido a la reunión de la minoría celebrada ayer, les pidió datos de lo tratado en ella.

Por su parte, el señor Prieto dijo:

—Nada de Consejo; camaraderismo nada más.

Nota oficiosa

Se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa, que dice así:

«El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos ministerios».

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y Parcelación, que pertenecía al ministro de Trabajo.

Se delegó por el Gobierno al ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines del que fué patrimonio de la corona, al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción pública. — Decreto dictando normas para la provisión de cátedras de escuelas normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación.

Se ha autorizado al ministro de Instrucción pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de escuelas normales.

También se entregó a los periodistas el texto del decreto disponiendo que pase a depender de la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y Parcelación que en la actualidad forma parte de la dirección de Acción Social, dependiente del ministerio de Trabajo.

Comentarios a un artículo que se atribuye a Azaña.

Ha sido comentadísima la reunión que han celebrado los ministros socialistas al terminar el Consejo de esta mañana.

Se relaciona esta reunión con el artículo que publicó anoche «Crisis», y que se atribuye al señor Azaña, diciendo que puesto que la economía para restaurarse necesita gran confianza, debe autorizarse al señor Prieto a abandonar el Gobierno, toda vez que habiéndose declarado incompetente, la opinión no puede tener confianza en él, máxime en estos momentos en que se van a acometer reformas tributarias.

Creación de escuelas en Valencia

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Ramón Medina Tur.

Disponiendo que se convoque concurso de oposición libre para proveer la plaza de director del S. matorio Marítimo de la Malva-Trosa.

Instrucción pública.—Disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales en la provincia de Valencia:

Ademuz, Alacúas, Albaida, Albalat de la Ribera, Alberique, Albuixech, Alcublas, Alcuñá de Carlet, Aldaya, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almusafes, Benifayó, Benigánim, Benissa, Bocalente, Bugarra, Burjassot, Carcagente, Carlet, Casas Bajas, Casinos, Cuart de Poblet, Cullera, Chelva, Chera, Chella, Chirivella, Domeño, Emperador, Gandía, Gestalgar, Godella, Higuerales, Jara-fuel, Jaraoc, Játiva, Liria, Manises, Manuel, Masanasa, Mislata, Moncada, Navarres, Oliva, Ollería, Pedralva, Picasent, Polinyá del Júcar, Puig, Real de Gandia, Real de Montroy, Requena, Ribarroja, Sedavi, Simat de Valldigna, Sollana, Tabernes de Valldigna, Teresa de Cofrentes, Titaguas, Torrebalba, Tuéjar, Turis, Utiel, Val-lanca, Villanueva de Castellón, Villar del Arzobispo y Vinalesa.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'60.
Francos, 43'95.
Dólares, 11'17.
Liras, 588'00.
Marcos, 2'67 y medio.
Francos suizos, 219'95.
Francos belgas, 157'20.

Los Comités paritarios de agua, gas y electricidad

Una orden de Trabajo, publicada en la «Gaceta» dispone que las secciones para designar los locales que han de integrar los comités paritarios de agua, gas y electricidad, de Valencia, se verifiquen en plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La representación patronal del comité paritario del suministro de aguas a Valencia será designada por la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, y la obrera por la Sociedad de Empleados de Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras y por la Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares.

La representación patronal del comité paritario de fábricas de gas será elegida por la Compañía Española de Electricidad y Gas León, y la representación obrera por la Sociedad de Personal de las Fábricas de Gas y por la Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas y Electricidad.

La representación patronal del comité paritario de fábricas de electricidad, será elegida por la Sociedad Anónima de Fuerzas eléctricas, Electra Valenciana, Energía Eléctrica de Mijares, Compañía Española de Electricidad y Gas León, Electra de Levante, Sociedad Eléctrica Española y Cámara Oficial de Productores y distribuidores de Electricidad, y la representación obrera por la Sociedad de obreros y empleados de energía eléctrica de Mijares y por la Sociedad general de obreros y empleados de las industrias de agua, gas y electricidad.

La discusión constitucional

Con la aprobación del artículo 49 de la Constitución, puede calcularse que virtualmente está aprobado todo.

Sólo ofrecerán interés el artículo relacionado con la Justicia en la discusión del cual intervendrán los catalanes y el artículo 103 que se refiere a la reforma constitucional.

A ambos se han presentado bastantes enmiendas, lo que imposibilita calcular de momento la fecha en que se logrará la aprobación total de la ley fundamental.

EN EL PARLAMENTO

LA SESION DE AYER

Los socialistas siguen en su criterio obstruccionista cuando les conviene

A las 4'30 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Menor concurrencia que de costumbre en las tribunas y regular en los escaños.

En el banco azul el señor Prieto Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. Queda proclamado diputado por la circunscripción de Almería Juan Companys Giménez.

Debate sobre la Constitución. Se aprueba el artículo 50, que dice:

El Congreso de los diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual directo y secreto.

Artículo 51.

Se aprueba una enmienda de Terrero.

Jiménez Asúa lee el artículo tal y como queda redactado. Dice:

Artículo 51. Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos del censo, mayores de 23 años, sin distinción de sexos ni de estado civil que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación.

La duración legal del mandato será de cuatro años contados a partir de la fecha en que fueran realizadas las elecciones generales.

Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso.

Seisenta días después de expirado el mandato o de ser disueltas las Cortes, habrán de verificarse las nuevas elecciones.

El Parlamento se reunirá a los 30 días como máximo, después de las elecciones.

Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Se pasa al artículo 52 que dice:

«No podrán ser diputados los militares y profesionales que no se hallen en situación de retirados.»

La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.»

Se acepta una enmienda en que se dice que la ley determinará los casos de incompatibilidad de los diputados.

Se rechazan varias enmiendas.

El señor Besteiro pregunta: ¿Se aprueba el artículo 152? (Risas.) El artículo 52 queda aprobado.

Se pasa a discutir el 53 y Jiménez Asúa dice que la comisión ha acordado suprimirlo.

Queda suprimido.

El presidente: Había una enmienda del señor Royo Villanova. ¿Su señoría se conforma con la supresión? (Risas.)

Son retiradas otras dos enmiendas.

El artículo queda en definitiva suprimido.

El señor Besteiro: Se pone a discusión el artículo 54 que pasa a ser 53. Queda aprobado.

El artículo en cuestión dice: «Los diputados son inviolables por la función de opinar en el ejercicio de su cargo.»

Se pone a debate el artículo 55 que dice:

«Los diputados sólo podrán ser detenidos en los casos de flagrante delito.»

Las detenciones serán comunicadas inmediatamente a la Cámara o a la Comisión Permanente.

Si un juez o tribunal estimara debía dictar auto de procesamiento contra un diputado se lo comunicará así al Congreso exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos 60 días a partir de la fecha en que la Cámara hubiera acusado recibo del oficio correspondiente sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso o por la comisión permanente en el caso en que las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la comisión permanente podrán, según los casos antes mencionados, acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración total del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

El acuerdo de la comisión permanente se considerará ratificado si el Congreso, después de reunidos no lo rectifica, expresa-

samente en una de las 20 primeras sesiones.

Emiliano Iglesias defiende un voto particular que firma con Alomar y con el que están conformes, según manifiesta, los radicales y federales que figuran en la comisión.

El voto particular propone que el silencio a que se refiere el párrafo cuarto del artículo, en vez de considerarse permisivo se considere negativo.

Ruiz Funes, de la comisión, le contesta manteniendo el dictamen.

Iglesias defiende su criterio y se pone a votación ordinaria.

Es aceptado el voto por 84 votos contra 48.

Es retirada una enmienda de Cornide por ausencia de éste. Terrero retira otra.

El artículo 55, con la modificación presentada por Iglesias, queda aprobado.

Artículo 56. Jiménez Asúa dice que la comisión le ha dado nueva redacción, que es la siguiente: «El Congreso de los Diputados tendrá facultades para resolver sobre la validez de las elecciones y la capacidad de los elementos electos y para darse su reglamento interior.»

Es aprobado el artículo.

Se retiran varias enmiendas a distintos artículos.

Se pasa al 57, que dice: El Congreso de los diputados podrá nombrar en casos excepcionales comisiones investigadoras.

El acuerdo de constitución de dichas comisiones fijará los fines y límites de su ejercicio. Cornide retira una enmienda.

Lladó, a pesar de haber sido retirada, defiende otra que dice: El acuerdo de constitución de cualquier comisión fijará los límites y fines de su ejercicio, pero no podrá nunca atribuirse a las funciones judiciales.

Entiende Lladó que, aun suprimido el artículo 57, la Cámara podrá nombrar comisiones investigadoras que estime conveniente si en la Constitución se establece el principio que en la enmienda se consigna.

Ruiz Funes se muestra conforme con el criterio de Lladó, pero entendiendo que no es en la Constitución, sino en el reglamento del Congreso donde debe figurar esa limitación.

Lladó insiste en la defensa de su enmienda, pero finalmente la retira.

Jiménez Asúa da cuenta a la Cámara de que la comisión ha redactado nuevamente el artículo 58, que dice:

El Congreso se reunirá sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de Febrero a Octubre.

En el primer periodo habrá de funcionar por lo menos durante tres meses y en el segundo durante dos.

Alcalá Zamora defiende que la permanencia del poder legislativo debe estar asegurada como lo está para los otros poderes y por eso la minoría que representa está conforme con el principio del voto particular de Castrillo.

La propuesta que yo he de hacer, lo mismo puede incorporarse al artículo 58 que al 80.

Ruiz Funes dice que la comisión con mucho gusto acoge las observaciones hechas por el señor Alcalá Zamora.

Besteiro pregunta si quedan incorporadas las observaciones del señor Alcalá Zamora al artículo 58.

Ruiz Funes: Mejor al 80. Queda aprobado el artículo 58 con el texto leído por Jiménez Asúa.

Sin discusión se aprueba el 59 y también el 60, el 61 y el 62. Se abre debate sobre el 63.

Terreros defiende una enmienda, aprobándose seguidamente este artículo.

Se procede a la lectura del 64. Jiménez Asúa propone una modificación que Besteiro estima debe ser incorporada al artículo 80.

Alomar y Xirau retiran un voto particular.

También es retirada una enmienda de Ayuso.

Besteiro: ¿No hay más enmiendas? ¿Se aprueba?

Martínez Moya formula una proposición que rechaza Jiménez Asúa, en nombre de la comisión. Alomar hace unas observaciones que no se oyen.

Vuelve a intervenir Martínez Moya explicando su proposición.

Se levanta Ayuso y trata de defender su enmienda, contestándole Besteiro que se le ha requerido para que defendiera su enmienda y que al no presentarse aquella ha sido retirada. No obstante, puede defenderla.

Ayuso desarrolla la defensa de su enmienda.

Estima que el Gobierno debe tener siempre voz y voto en el Parlamento y que el presidente del Gobierno y los ministros deben comunicarse con el Congreso por medio de mensajes.

Es retirada la enmienda tras la votación ordinaria.

Pregunta Besteiro si se toma en consideración el voto de Alomar y Xirau que coincide en lo fundamental con el de Martínez Moya.

Se procede a la votación ordinaria y no se toma en consideración.

Se aprueba el artículo 64.

Castrillo propone un artículo adicional redactado en el sentido de que para apelar de una decisión de las Cortes ante el país se podrá someter aquella a referéndum. Este tendrá que sujetarse a las siguientes condiciones:

Que se oída en determinado plazo.

Que lo pida el Gobierno o una tercera parte de la Cámara y en defecto de ésta un millón de electores.

Santiago Alba: Llamo la atención a la Cámara sobre la forma en que está aprobándose hoy la Constitución.

Dice que la Cámara está tomando acuerdos respecto de un punto importantísimo que Castrillo ha defendido en su voto particular y nos encontramos ahora con que se va a votar sin la debida discusión, un asunto en que se prete nada menos que movilizar en quince días un millón de electores.

Besteiro: Me hago cargo de las observaciones del señor Alba y celebro que este señor haya intervenido e invite a la comisión a que si tiene algo que decir lo diga.

Galarza: Acepta en nombre de la minoría radical socialista el voto de Castrillo, en principio, por entender que su sentido es francamente democrático.

Pone como condición para recurrir al referéndum que se eleve a las dos quintas partes de la Cámara.

En cuanto al número de electores estaríamos conformes con el millón de Castrillo si no se hubiera concedido el voto a la mujer y se hubiera rebajado la edad para votar, pero ya en estas condiciones un millón nos parece poco. Proponemos un millón y medio o dos millones.

En cuanto a la preparación del referéndum debe ser por lo menos igual al del periodo electoral. De este modo no podrá juzgarse precipitado.

Castrillo: Agradece las observaciones de Galarza. Dice que ha puesto el término de 15 días porque es el de promulgación de las leyes y si ocurre que el plazo es más largo, cuando el referéndum se pronuncie la ley estará ya en vigor.

El señor Prieto interviene diciendo que no es éste a su juicio, el sistema para confeccionar una Constitución, puesto que la propia comisión desconoce el voto particular de Castrillo. (Denegaciones en algunos diputados.)

Castrillo: El voto está impreso y repartido desde el día 25 del actual.

Prieto replica que ha preguntado a la comisión y ha dicho que desconocía el voto.

Jiménez Asúa: Es cierto que el voto está impreso y repartido desde esa fecha, pero su ordenación es tan distinta con referencia al dictamen sobre el proyecto de Constitución que la labor de asimilar cada artículo de la reforma resulta difícilísimo. (Rumores.)

Castrillo rectifica. Habla Abad Conde por la minoría radical y dice con respecto al voto del señor Castrillo que estudiado el asunto no ve dificultades.

La minoría radical acepta, pues, el voto, con las indicacio-

nes que se han hecho y que Castrillo ha aceptado.

Barnés: Aunque Galarza se ha anticipado a hacer uso de la palabra para exponer el criterio de esta minoría sin haber recibido el encargo de ella, el Comité directivo del grupo radical socialista conoce plenamente la situación.

Ruiz Funes dice que la comisión rechaza esta iniciativa.

Galarza: Se refiere al incidente con su compañero de minoría Barnés y dice que nada tiene que manifestar. Lo dirá el presidente de la Cámara. Según sus manifestaciones sean unas u otras, permanecerá o se marchará de esta minoría.

Bacza Medina, como jefe de la minoría radical socialista, afirma que Galarza ha interpretado felizmente el criterio de la minoría en relación con el asunto que se debate.

Abad Conde: Los radicales ratificamos nuestro criterio, pero por consideración a los socialistas no tenemos inconveniente en acceder al aplazamiento.

El señor Alba: No se puede tolear la actitud de Cordero. (Protestas de los socialistas.)

Ahora, después de la sesión de ayer que se siguió aquí, se ha visto que son inútiles los argumentos que se hagan en apoyo de una tesis, pues se estrella contra los prejuicios de una minoría. (Protestas.)

Y me sorprende más que fueran los socialistas los que hoy se oponen al referéndum. (Interrupciones y protestas socialistas.)

Alba dice: Con pulmones me arrollaréis, pero no me convenceréis con razones.

No sabéis la política que siguen los socialistas del mundo. Queréis que se acabe la tiranía del Gobierno, queréis que se acabe también la tiranía parlamentaria que representan los socialistas. (Grandes protestas en los bancos de éstos.)

Y razonáis a base de pulmones—añade Alba—; desde luego me venís porque estoy solo.

El principio del referéndum lo defiende la sociedad moderna y vosotros estáis aquí por el plebiscito del 12 de Abril y habéis de estar a las duras como estáis a las maduras. (Protestas socialistas.)

Besteiro: Resume las opiniones expresadas y declara que es conveniente que los grupos parlamentarios cambien impresiones en los pasillos.

Propone la fórmula de tomar en consideración la propuesta y dar un plazo para estudiar la enmienda.

Después de un debate extenso se acepta la propuesta de Castrillo sobre el referéndum.

Se suspende la sesión a las 7'30 de la noche, reanudándose a las nueve.

Jiménez Asúa lee la fórmula propuesta por la comisión.

Con el referéndum votará el 20 por 100 del Cuerpo electoral.

Castrillo defiende su voto particular considerando excesivo el 20 por 100 de electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y la iniciativa.

Castrillo defiende su voto particular considerando excesivo el 20 por 100 de electores.

Galarza acepta el voto de Castrillo con la excepción que establece la comisión.

Trifón Gómez dice que el referéndum debiera sostenerse en nombre de los principios democráticos y hay que saber qué se entiende por democracia.

Cuando el Parlamento dé una ley, al Gobierno no le queda otro remedio que acatarla o marcharse. Esto se hace en las directivas de las sociedades obreras.

Rechaza el derecho de las dos quintas partes de diputados para pedir el referéndum. Este sólo puede concederse al pueblo.

Para el presidente de la República no hay necesidad de pedirlo, porque ya está previsto en la Constitución.

Guerra del Río: Lo único claro es que no queréis el referéndum. (Protestas socialistas. Voces en los radicales, que dicen: ¡Habéis colaborado con la dictadura! Escandaloso.)

Trifón Gómez: Si colaboramos con la dictadura fué en beneficio del pueblo. (Escandaloso.) Se pretende ahora con el referéndum crear una Cámara alta rechazada ayer.

Castrillo lo niega. Se oyen los apóstrofes a los socialistas.

Barriobero lo achaca todo a una maniobra para llevar a la revisión el artículo 24 de la Constitución. (Protestas.)

Rectifican varios oradores. Cordero anuncia que votará el dictamen íntegramente porque es la defensa del pueblo.

Gabriel Franco, por Acción Republicana, dice que votará el dictamen.

Madariaga, por la Orga, se asocia a las manifestaciones de Galarza.

El presidente anuncia va a proceder a la votación, pero como el voto particular ha sufrido modificaciones, conviene que se lea cómo queda redactado.

Después de breve pausa para redactar nuevamente el dictamen, el presidente dice que en vista de lo avanzado de la hora, la sesión de esta noche se suspende.

Pérez Madrigal dice que como en el seno de la minoría radical socialista se notan discrepancias importantes, ruega a la presidencia se le deje meditar y se suspenda la votación hasta mañana.

Castrillo se opone y pregunta si la petición es de la minoría o sólo de Madrigal.

Gomáriz: Es una petición suya.

Castrillo: Entonces deseamos que se vote hoy el asunto.

Se pide votación nominal. Se desecha el voto particular por 150 votos contra 100.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 23'15.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo que mañana habrá sesión nocturna.

El Consejo de la tarde

A las 6'30 de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el despacho del Congreso.

Un periodista dijo a Lerroux que esta mañana el Consejo había sido muy extenso, ignorando por qué causa.

Lerroux contestó: Cuando se trata de los presupuestos, como son asuntos que pertenecen a todos los departamentos y en definitiva son las primeras reuniones que se celebran, las notas son cortas.

Probablemente esta tarde no terminaremos la labor.

Marcelino Domingo dijo que trataría de terminar el presupuesto de Instrucción.

A las siete y media terminó el Consejo.

Nicolau dijo: Hemos seguido dedicándonos al estudio de los presupuestos.

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

III Vuelta Ciclista a Levante II GRAN PREMIO AUTOLOCOMOCION CASANOVA

(Gran carrera nacional.-Campeonatos regional y local.-Del 8 al 15 Noviembre 1931)

EL CONTROL DE APROVISIONAMIENTO DE LA CUARTA ETAPA SERA EN CHIVA

A requerimientos del Circulo Republicano Autonomista de Chiva, en la persona de su presidente, nuestro querido correligionario don Miguel Tarin, el comité organizador ha acordado establecer el control de avituallamiento de la cuarta etapa en dicha ciudad, instalándolo en la carretera de Chivete y en su confluencia con la de Valencia a Madrid.

De dicho control cuidará muy acertadamente, por cierto, la Juventud Republicana del expresado casino, asesorada por el antiguo delegado de nuestra Vuelta, señor Hernández.

LA COOPERACION DE UN BUEN DEPORTISTA

Don José Silvestre Sorribes, de Esilda, nos remite la siguiente carta, en la cual nos comunica su simpatía por nuestra organización y la cooperación que con gusto presta a ella. Dice así:

«Señor secretario del comité organizador de la III Vuelta Ciclista a Levante.

Valencia.

Muy señor mío: Recibida la suya 21 de los corrientes, a la que correspondo gustoso para manifestarle que corre de mi cuenta el refresco para los corredores y sus acompañantes cuando pasen por ésta el día 3 del próximo Noviembre.

Al propio tiempo he de significarle, que un grupo de aficionados al deporte del pedal, asiduos concurrentes al café Llobet, han instituido una prima de veinticinco pesetas para el primer corredor que pise la cinta que se pondrá en la recta que hay al pasar la carretera por bajo el castillo de este pueblo; ésta, su casa, como representante en esta provincia de la casa del cognac Caballero, concede otro premio de una botella de dicho cognac y una petaca de la mencionada casa; y el fabricante de marroquinería de esta plaza, don Ricardo Mari, concede un elegante tarjetero con su correspondiente estuche al que pise la mencionada cinta en tercer lugar. El premio de ésta, su casa, será para el corredor que pise la cinta en segundo lugar.

Con mis ofrecimientos más sinceros para todo cuanto pueda serles útil, saluden en mi nombre al señor Benedito y queda de ustedes atento seguro servidor q. e. s. m., José Silvestre.»

LOS DONATIVOS EN COLECTIVIDAD

Una de las personas que con más interés y desprendimiento se preocupa de recaudar fondos para nuestra Vuelta, es el amigo y buen aficionado ciclista, Vicente Marco, de Enova. Buena prueba de ello es la lista primera que nos manda de suscripción popular, abierta por dicho señor, cuyo detalle damos a continuación:

Don Ismael Castelló Vicens, 1 peseta; don Francisco Martínez Castelló, 1; don José Castelló Marco, 125; don Bautista Esparza Fuster, 050; don Constantino Casanova Mahiques, 2; don Agustín Arqués Sicol, 1; don Jesús Espí Prats, 1; don Vicente Pallás Montagud, 050; don Manuel Tormo Vidal, 050; don José R. Casanova Fons, 050; don Miguel Esparza Martínez, 1; don Francisco Carbonell, 1; don Vicente Pons Vidal, 1; don José Monroig Savall, 2; don Aureliano Garzó Arqués, 1; don Pascual Richart González, 1; don Blas Marco Roig, 2; don Vicente Sancho Montagud, 1; don Alberto Casanova Mahiques, 5; don Víctor Vila Vila, 125; Señora viuda de M. Mahiques, 3; don J. M. M., 2; don José Garrigues Tormo, 2; don Eleuterio Martínez Benavent, 1; don Blas Marco Roig (segunda vez), 2; don Jesús Marco Marco, 050; don José Ordiñana Doned, 1; don Camilo Doménech Caidés, 1; don Rafael Ribera Canet, 2; don José Ordiñana Marco, 1; don J. C. F., 2; don Eduardo Boned Fons, 1; don Ramón Marco Marco, 1; don Tomás Sancho Marco, 1; don Teodoro Pallás Tormo, 1; don Gonzalo Moya Llorca, 1; don Felipe Garzó Marco, 050; don José Marco Soler, 1; don Eduardo Clement de Manuel, 050; don Emilio Moreno Penalba (exportador naranjas), 4; don Nicolás Moreno de Burdeos (Francia), 2; don Ignacio Sancho Monar, 1; don Teodoro Pallás Yvancos, 2; don Teodoro Pallás Montagud, 1; don Antonio Marco Montagud, 1; don Ramón Tosán Balaguer, 050; don Eusebio Sancho Monar, 1; don

Agustín Vayá Martínez, 3; don Eliseo Martínez Vila, 2.—Total: 6750 pesetas.

Además, nos anuncia el señor Marco, que continúa recaudando fondos, esperando obtener una buena cifra con relación a Enova. Lo que nos extraña es que no figure en dicha lista el Ayuntamiento de Enova, por cuanto tampoco ha contestado directamente a nuestra solicitud de subvención, esperando que los municipios de dicho pueblo recordarán esta petición y atenderán a la misma.

A LOS CASINOS Y ENTIDADES QUE TIENEN ABIERTA SUSCRIPCION

Con el fin de dar cuenta de los nombres de todos los que contribuyen con su aportación material al éxito de nuestra Prueba, rogamos a todos se nos envíen las listas de suscripción voluntaria iniciadas en distintos lugares. De esta forma, con la publicación en las columnas de EL PUEBLO del detalle de los donantes, daremos a éstos satisfacción correspondiendo a su deferencia.

LISTA DE INSCRITOS

- Número 1.—Mariano Cafiardo, de Barcelona.
- Idem 2.—Antonio Escuriel, de Villanueva de Castellón.
- Idem 3.—Pedro Compte, de La Jana.
- Idem 4.—Ramón Tomás Seguí, de Oliva.
- Idem 5.—Salvador Milla, de Petrel.
- Idem 6.—Bienvenido Segura, de Elda.
- Idem 7.—Cipriano Elis, de Carcassonne (Francia).
- Idem 8.—Vicente Castelló, de Enova.
- Idem 9.—José Tronchoni, de Picasent.
- Idem 10.—Ginés Campoy, de Denia.
- Idem 11.—Vicente Tormos, de Beniarjó.
- Idem 12.—Eduardo Clérigues, de Benitafayó.
- Idem 13.—Pascual Cubells, de Vall de Uxó.
- Idem 14.—Romualdo Lloréns, de Alberic.
- Idem 15.—Pascual Martí, de Lyon (Francia).
- Idem 16.—Remigio Navarro, de Nules.
- Idem 17.—José Roglá, de Nules.
- Idem 18.—José Sanz, de Alfarp.
- Idem 19.—Francisco Cepeda, de Vizcaya.
- Idem 20.—Eusebio Bastida.
- Idem 21.—Luciano Montero, de Trín.
- Idem 22.—José Salvador, de Vall de Uxó.
- 23.—Manuel Pontes, de Sabadell.
- Idem 24.—Pedro Albiñana, de Reus.
- Idem 25.—Enrique Yuste, de Valencia.
- Idem 26.—Manuel Ginés, de Zaragoza.
- Idem 27.—José Hervás, de Carlet.
- Idem 28.—Pascual Moles, de Burriana.
- Idem 29.—Enrique Rosa, de Benitafayó.
- Idem 30.—Juan Romero, de Faura.
- Idem 31.—Bautista Chulvi, de Alginet.
- Idem 32.—Elviro Rodríguez, de Puebla Larga.
- Idem 33.—Andrés Gallego, de Murcia.
- Idem 34.—Joaquín Giménez Paclacos, de Cuartell de los Valles.
- Idem 35.—José Almela Rodilla, de Benaguacil.
- Idem 36.—Baltasar Gil Alcocer, de Liria.
- Idem 37.—Carlos Gil Alcocer, de Liria.
- Idem 38.—Francisco Machí Almelas, de Alginet.
- Idem 39.—Salvador Machí Almelas, de Alginet.
- Idem 40.—Vicente Trueba Pérez, de Santander.
- Idem 41.—José Trueba Pérez, de Santander.
- Idem 42.—Miguel Segarra Darós, de Vall de Uxó.
- Idem 43.—Vicente Paulo Aguilar, de Vall de Uxó.
- Idem 44.—José Ballester Garcés, de Nules.
- Idem 45.—Manuel Bueso Montosinos, de Almacera.
- Idem 46.—Amador Arrando Sotiano, de Cuartell.

Idem 47.—José Nicolau, de Mallorca.

Idem 48.—Valeriano Riera.

Idem 49.—Eugenio Madrazo, de Santander, primera categoría.

Idem 50.—José Llodra Bulla, de Palma de Mallorca.

Idem 51.—Gregorio López, de Valencia.

Idem 52.—Amadeo Dolz Moreno, de Valencia.

Futbol

CAMPO DE LEVANTE

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el popular campo del Camino Hondo del Grao el partido de campeonato regional de futbol, entre los primeros onces de los clubs citados.

Dada la ventajosa y respectiva situación en que se hallan colocados en la clasificación general del torneo, Valencia once puntos, Levante diez, restando jugar tres partidos más a cada uno de los equipos participantes con la perspectiva de que un tropiezo en uno de ellos significa perder la posibilidad de clasificarse, todo ello hace que el match del domingo Valencia-Levante tenga el carácter decisivo, ofreciendo grandioso interés para los «istas» de ambos bandos, augurando un partido de los de «tlla» y «antiespasmódico» a granel.

Ha sido abierto al público el despacho de localidades y entradas, admitiéndose a la vez encargos en el local social del Levante, Libertad, 151, Cabañal, todas las noches, a partir de hoy jueves, de nueve a once y el domingo de diez de la mañana a una de la tarde, y luego de dicha hora en las taquillas del campo.

Partidos y árbitros para el domingo

Para el domingo han sido designados los árbitros siguientes: Levante-Valencia, Escartín. Castellón-Saguntino, Lloberas. Sporting-Gimnástico, Carbonell. Grupo B: Burjasot-Rayo, Martínez Palop. Europa-Buyo, Vidal Royo. Villarreal-Norte, Fernández.

Campeonato del grupo B EN VALENCIA

Norte, 4-Rayo, 3

En el campo del Norte se jugó este encuentro de campeonato del grupo B, segundo torneo, en el que consiguió la victoria el equipo propietario del campo por la mínima diferencia de cuatro goals a tres.

Los dos grupos jugaron con enorme codicia y la lucha fué en todo momento competitiva e interesantísima.

La victoria, aunque por corto margen de diferencia, fué lograda por el Norte con todos los merecimientos, si bien el Rayo actuó tan admirablemente, que lo mismo pudo ser el triunfo para él.

Los dos equipos fueron muy aplaudidos.

EN BURJASOT

Burjasot, 4-Burriana, 2

En los terrenos del Burjasot libraron su primer encuentro en este torneo el equipo propietario del campo y el Burriana.

Desde los primeros momentos del match se apreció en los dos equipos un interés grande de victoria, y así finalizaron la lucha: esforzándose lo más posible por conseguir el triunfo.

Más ducho el Burjasot que el Burriana y teniendo en su haber el ambiente favorable, por librarse la pelea en sus propios terrenos, la victoria fué para él por la doble diferencia de cuatro goals a dos, score que no da lugar a dudas sobre la potencialidad de los dos onces y la superioridad del grupo local. No obstante ello, el Burjasot hubo de vérselas en ocasiones instante apurado para contrarrestar el buen juego de los visitantes y el entusiasmo de que en todo momento hicieron gala.

No pudieron, a pesar de todo, los muchachos del Burriana, que por fin hubieron de sucumbir por el tanteo citado.

Este encuentro fué arbitrado admirablemente por Martínez Palop.

EN VILLARREAL

C. D. Europa, 2-C. D. Villarreal, 1

Con gran animación se celebró este encuentro de campeonato. Los jugadores locales ostentan lazos negros en señal de duelo por el fallecimiento del secretario del club.

localidades se vieran, muchísimo antes de la hora anunciada para la celebración del partido, repletos de público que deseoso de padecer el juego de los «ases» acudiendo en gran número.

Los equipos forman de la siguiente manera: Fusteret, Carbonell y Micalet (azules), contra Guara, Lloco I y Liria III (rojos). Este saca y no juega.

Los dos bandos consiguen llegar empatados a 55 tantos. Resultó vencedor, después de empezar este tanto dos veces, el bando rojo. La victoria sonrió mercedamente a este bando porque puso más voluntad y calor en las jugadas. Pero a nosotros, a pesar del «score», el encuentro en general no nos gustó más que en la última fase en la que los pelotaris pusieron más entusiasmo en las jugadas.

Fusteret tuvo destellos muy estimables, pero su labor no pasó de regular porque le faltó entusiasmo al pegarle al envoltorio de vaqueta, sobrándole, en cambio, elegancia. Hay que animarse más, Tonet.

Carbonell y Micalet cumplieron en sus respectivos sitios.

Guara estuvo voluntarioso, seguro, fuerte y bien colocado y con muchos redaños. Dejó muy buena impresión en el público.

Lloco I, aunque no con la potencialidad de antaño, sacó a relucir sus clásicas palmadas con la izquierda, especialidad de la casa; sus clásicas boleas y su bien colocado «bot y bon bras».

Liria, en el saque, discreto. ¡Impone mucho a un novel alternar con los ases!

Antes de este partido jugaron Cuart y Aranda contra Fuentes y Moliner que no podía jugar más allá del tres y seis.

Vencieron los primeros, que tuvieron una gran tarde, no pudiendo marear Fuentes más que un solo juego. A nuestro entender este partido pecaba de gran desigualdad, ya que el Chiquet de Cuart viene hace tiempo pegando de firme y ayer tuvo una tarde colosalísima, lo mismo que su compañero Aranda. Este partido debe repetirse, pero dejando libre al Moliner. Y entonces podrá medir sus fuerzas el joven y entusiasta Cuart con el inteligente y pundonoroso Fuentes. Al menos así lo creemos nosotros.

MARCHAOR.



LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de flocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úselo con toda confianza.

FRASCO, 2,50

TIMBRE APARTE



Petróleo Gal

A las órdenes del colegiado valenciano señor Mares comenzó el partido, observándose desde los primeros momentos gran nerviosidad en los dos equipos, distinguiéndose el Villarreal, que visita constantemente la portería contraria, siendo bombardeada continuamente, y unas veces por desgracia en los remates y otras por falta de suerte, el Villarreal no consigue marcar, y con dominio completo de los locales termina la primera parte sin nada digno de mención.

En el segundo tiempo el dominio es alterno, viéndose jugadas buenas entre ambos equipos, dándonos la impresión el Europa de ser un equipo bueno, fuerte y duro. A los pocos momentos de empezada esta segunda parte obtiene el Europa su primer goal, obra de su delantero centro a un saque flojo del portero local.

Fuente otra vez el balón en juego y tras buena combinación entre medios y delanteros locales, éstos consiguen el empate; pero momentos después y faltando poco para terminar el partido, obtienen los forasteros el goal de la victoria, terminando el encuentro con el resultado de dos a uno a favor del Europa.

El Europa causó una buena impresión por su buen juego.

Los muchachos del Villarreal rivalizaron en heroísmo por conseguir la victoria, no consiguiéndola porque se cebó en ellos la desgracia.

El árbitro, imparcial y justo.

CAMPO DE LA MALVARROSA

Orgía, 0-Malvarrosa, 0

A las órdenes del señor Marcial se alinearon estos dos equipos, que desarrollaron un juego superior y muy movido, que no fué de lucimiento a causa del fuerte viento.

En la primera parte, el dominio correspondió al Malvarrosa y en la segunda al Orgía, siendo el resultado a cero fiel reflejo del partido.

El árbitro, muy justo e imparcial en los fallos.

EN BETERA

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre la Peña Deportiva Bétera y el Club Deportivo Pinazo, resultando este vencedor por tres tantos a cero.

La P. D. Bétera hace saber a todos los clubs federados y no federados que desean tomar parte en el torneo que celebrará este club, se dirijan a Sergio Giménez, calle del Campamento, 18, Benimámet.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Día grande y espléndido el de ayer. Cartel monstruo. Rivalidad, arte. Con estos aficionados que nos brindaba la empresa no es de extrañar que los gradados y demás

Con el sugestivo nombre de Azucena, propuesto por el señorita Redención Llobregat, hija de nuestro querido amigo Enrique Llobregat, fué inscrita en el registro civil de esta ciudad, una hermosa niña, hija de los consecuentes librepensadores Pepica Quiles y Francisco Herrero Castellano.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de excelente salud, por lo que les felicitamos.

Con motivo de la creación de dos escuelas nacionales, se han habilitado cuatro locales, al final de la calle de Pablo Iglesias, en el punto más elevado, reuniendo más condiciones higiénicas, que las que hay en la actualidad, según se desprende de la visita practicada recientemente por el señor inspector, lo que no ha parecido bien a los dos concejales socialistas, que defienden que el local que ocupan en la actualidad reúne mejores condiciones, lo cual no es cierto, y además no tienen en cuenta que se les ve la intención, pues no habilitando los nuevos locales favorecen los intereses del Sindicato Católico, ya que es dueño de los locales que en la actualidad ocupan las escuelas, sin tener en cuenta, además, que el estado de esos locales es bastante deplorable y antihigiénico y tienen que penetrar los alumnos por la misma puerta que se entra al Sindicato, lo cual produce muy mal efecto para la enseñanza.

Se han celebrado recientemente unas fiestas en esta localidad, con motivo de la bendición de unas campanas, en las cuales no ha tomado parte activa ni pasiva el Ayuntamiento, como pretende demostrar cierto periodiquillo «socialista» y a más abundamiento el indicado día y en el acto de esa bendición, estaba el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, reunido en el salón consistorial.

Este Ayuntamiento autonomista, no debe, no quiere, no desea tomar parte en ninguna fiesta de ese carácter.

Para conocimiento en general he de manifestar que el Centro Socialista Obrero en esta villa está formado por todos los socios del Sindicato Católico P. O. de San José, estando instalado en el mismo local. Huelgan comentarios.

EL CORRESPONSAL

Masalavés

El Ayuntamiento de esta villa está compuesto de siete concejales autonomistas y dos socialistas, aunque de esto último esos dos concejales no tienen nada, ya que los dos son socios del Sindicato Católico P. O. de San José y uno de ellos ejerce el cargo de secretario del indicado Sindicato.

Pues bien, hace aproximadamente un mes, y con motivo de haberse terminado la torre, el Ayuntamiento adquirió un reloj público para la misma, practicando una puerta de acceso a la torre desde la calle, con el fin de dar cuerda al reloj, tocar las campanas con motivo de algún acto cívico o la señal de alarma en caso necesario, sin tener que penetrar por la iglesia. Con dicho motivo, el cura, apoyado por los dos concejales socialistas, se opu-

ACTO CIVIL

Con el sugestivo nombre de Azucena, propuesto por el señorita Redención Llobregat, hija de nuestro querido amigo Enrique Llobregat, fué inscrita en el registro civil de esta ciudad, una hermosa niña, hija de los consecuentes librepensadores Pepica Quiles y Francisco Herrero Castellano.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de excelente salud, por lo que les felicitamos.

CORRESPONSAL

Masalavés

El Ayuntamiento de esta villa está compuesto de siete concejales autonomistas y dos socialistas, aunque de esto último esos dos concejales no tienen nada, ya que los dos son socios del Sindicato Católico P. O. de San José y uno de ellos ejerce el cargo de secretario del indicado Sindicato.

Pues bien, hace aproximadamente un mes, y con motivo de haberse terminado la torre, el Ayuntamiento adquirió un reloj público para la misma, practicando una puerta de acceso a la torre desde la calle, con el fin de dar cuerda al reloj, tocar las campanas con motivo de algún acto cívico o la señal de alarma en caso necesario, sin tener que penetrar por la iglesia. Con dicho motivo, el cura, apoyado por los dos concejales socialistas, se opu-

Región valenciana

Pedralva

CONFERENCIA DE JULIO JUST.

Con el tema de «Agricultura y Escuela» disertó el diputado a Cortes don Julio Just una conferen-

BRAGUEROS

a precios de fábrica, colocados por especialista con título académico.

«BAZAR DE HIGIENE X»

PAZ, -VALENCIA 8

GALERIAS AVENIDA S. A.

participa a su distinguida clientela que exhiben modelos de ABRIGOS - ROPAS - SOMBREROS

De doce a una y de cuatro a seis

Todos los días

ENTRADA LIBRE

Servicio rápido PARA Marsella directo



Salida, los sábados, a las 18 horas
La nueva moto-nave

VERDI

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 31 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:
En VALENCIA: A la COMPANIA ITALO-IBERICA S. A. Colón, 38, o AGENCIA COCHES CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

Una librería de roble, regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadradas en tela. Autores: Palacios Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojevski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelas; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distriga sus ratos de ocio. Amabilidad para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes.

¡GANGA! Fida detalles
Centro Librero Hispano-Americano, Córdoba
Don _____ Domicilio _____
Profesión _____

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ

Venerico - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noches

San VICENTE, 93, principal

Ybarra y C. S. en C.

Salidas desde el puerto de Valencia para Octubre

SERVICIOS TRASATLANTICOS

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

CABO QUILATES, día 9; CABO SAN ANTONIO, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea a América del Norte

CABO TORTOSA, día 29, para Nueva York y Filadelfia

Líneas de cabotaje

Salidas fijas todos los viernes, en servicio rápido, para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Santander y Bilbao.

Los días 9 y 23, en servicio corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Ferrol, Avilés (San Juan de Nueva), Santander, Bilbao y Pasajes.

Los días 12 y 26, en servicio rápido para Marruecos, escalando en Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Todos los martes, para Tarragona y Barcelona. Los días 7 y 21, para Tarragona, San Feliu, Palamós, Sete y Marsella.

Los días 18 y 27, para Tarragona, Sete y Marsella.

Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a YBARRA y C. S. en C.
Delegación: Muelle de Poniente, 6.-Grao
Apartado núm. 151, Grao. Teléfono: núm. 30.965

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. L.

Apartado 130.-VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5 >
EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5 >
ARROZ Y TARTANA.	5 >
FLOR DE MAYO.	5 >
LA BARRACA.	5 >
SÓNICA LA CORTESANA.	5 >
ENTRE NARANJOS.	5 >
CAÑAS Y BARRO.	5 >
LA CATEDRAL.	5 >
EL INTRUSO.	5 >
LA BODEGA.	5 >
LA HORDA.	5 >
LA MAJA DESNUDA.	5 >
ORIENTE.	5 >
SANGRE Y ARENA.	5 >
LÓS MUERTOS MANDAN.	5 >
LUNA BENAMOR.	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 >
MARE NOSTRUM.	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 >
EL MILITARISMO MEJICANO.	5 >
EL PRESTAMO DE LA DIFUNTA.	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 >
LA TIERRA DE TODOS.	5 >
LA REINA CALAFIA.	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 >
EL PAPA DEL MAR.	5 >
A LOS PIES DE VENUS.	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 >

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadrados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadrado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadrados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez, Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Burget, Boylève, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tsinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PIDANSE CATÁLOGOS

CONTINENTAL RADIO

Gran surtido en aparatos superheterodinos a 550 pesetas, marca americana «Electrotech». Aparato superheterodino «E-teva» Guarners, lo más selecto y potente. Inmenso surtido en aparatos amplificadores para bares y cines. No dejad de visitar esta casa y encontraréis todos los modelos de 1932

Bolsería, 49 (TROS-AL)



400 páginas.
65 artículos.
6.000 grabados.
2.000.000 de letras.

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

Vendo casa

sin intervención de corredor, por 35.000 pesetas, sita en la calle de Peñarrocha, número 20, junto al Camino del Grao. Razón y títulos en la Agencia SENSIS, Páiz Pizcueta, 19, 1.ª, Valencia.

Linea regular de vapores entre España y Noruega

Motores

Vendo motor a aceite pesado, marca HEIN, cuatro tiempos, 23 caballos, estacionario, propio para elevar aguas. Consumo reducido de aceite y combustible. Precio barísimo por tener que dejar el local. Vendo también motor marino, de dos tiempos, dos cilindros, 4 1/2 caballos, aceite pesado, consumo reducido, marca UNION, precio increíble.

Piedras de molino

deso comprar de buena clase. Para tratar por correspondencia calle Ybarra, segundoaguato, a nombre de Antonio Burgo.

Pensión Iberia

Recién instalada, confort, aguas corrientes, Pensión desde nueve pesetas.

Caridad

La implora una familia mexicana, compuesta de padres y siete hijos menores en la mayor mayoría, estando en unido en y mento en ferreo. Vive Calle Antonio Buriás.

Toda clase de muebles

para oficina, estilo americano. Fábrica y despacho. JUAN LEON Calle Hernán Cortés, 17

Alquilo

planta baja por 150 pesetas, en sitio céntrico, para comercio, junto a la calle de la Paz. Cruz Nueva, 4.

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.773. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica.—Rol.

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)
Al contado y a plazos sin fiador
Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales
Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)
Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Sirvase indicar si prefieren se deje el periódico en otro distinto al domicilio del suscriptor.)

Lámparas de bronce Camas metálicas

Gran variedad en palos portiers
Martínez y Gómer, S. L.
Fábrica, exposición y venta: Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sonda ni operar. Siete ptas. Foleto gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

¡Modistas!

Se han recibido los figurines de invierno, preciosa y extensa colección.

BRUNA

Talleres de plisados, bordados y vainicas, siempre novedad y buen gusto.

Campaneros, 30

Máquina Singer

Se vende una máquina de bobina central, con tres cajoncillos y cubierta, nueva como verá en la carta de pago.

Calle San Pedro Pascual, número 4, bajo, entrando por Guillén de Castro.

Reproductores superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a docecientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6. (junto a Moratín). Teléfono 10.733.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS
Calle del Hospital, 13.
Teléfono 11.032.

Momento oportuno
Los artículos que ofrecemos son: C miscelánea, corbatería, generos de punto para señora, niño y caballero, en sedalinas y lana inencomible. Eñías s' hora, sostenes y ligas. Calcetines fantasía, desde una peseta, como nadie. Fieles para confección, precios barísimos. Sneters para señora y niños, muy elegantes. Nuestro propósito es dar buen género por poco dinero. Ventas al por mayor y detall.

Almacenes David Bañón, S. A., Pí Margall, 66.